Pereira, febrero de 2025

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA
Pereira

REFERENCIA: Presentación propuesta

La suscrita PATRICIA ARISTIZABAL RODRIGUEZ, identificada con C.C. No. 42.069.963 en adelante el "proponente" manifiesto que*:*

Que de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de contratación, hago la siguiente Propuesta, seria e irrevocable, para la
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO JURIDICO ADMINISTRATIVO, PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS y DEFENSA JUDICIAL
En el cual ejecutaré las siguientes actividades:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

El contratista en desarrollo del objeto de la propuesta, realizará las siguientes actividades**:**

1. Asumir la defensa judicial del Municipio frente a las demandas, tutelas y acciones populares que se instauren en contra de la Secretaría de Hacienda – Municipio de Pereira.

2. Dar estricta aplicación al Decreto 973 de diciembre 19 de 2012 por el cual se adopta el sistema de información judicial SIPROJ

3. Prestar asesoría y apoyo jurídico a la Secretaría de Hacienda, en los diferentes asuntos que sean solicitados por el supervisor del contrato.

4. Apoyar jurídicamente al despacho de la Secretaría de Hacienda, en la elaboración y proyección de respuesta a solicitudes, derechos de petición y demás requerimientos de la comunidad en general y funcionarios del sector central y descentralizado.

5. Elaboración y revisión de actos administrativos y demás actos delegados por el despacho de la Secretaría de Hacienda, especialmente el trámite de recursos de reconsideración que se tramiten en la Subsecretaría de Asuntos Tributarios.

6. Proyectar las citaciones a que haya lugar a fin de lograr la notificación correspondiente de las Resoluciones que resuelvan los recursos de reconsideración y que le hayan sido asignados.

7. Proyectar vía SAIA las comunicaciones u oficios referentes a los cumplimientos que surtan del proceso administrativo de los recursos de reconsideración.

8. Asistir a reuniones y comités que le sean delegados por la Secretaría de Despacho.

…

Nota: en caso de que me sea aceptada por EL MUNICIPIO, me comprometo a firmar el Contrato correspondiente.

1. Que conozco los documentos del Proceso, acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad.

2. Que conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.

3. Que tengo el conocimiento acerca de las características y condiciones de ejecución del contrato

4. Que conozco y asumo los riesgos previsibles asignados al presente proceso de contratación

5. Que la información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

6. Que no me hallo incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.

7. Que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en el presente pliego de condiciones.

8. En caso de llegar a conocer que me encuentro incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquiero en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

9. Que no me han declarado responsable judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

10. Recibiré notificaciones del contrato en:

    Dirección: calle 20 No 6-30 oficina 1402 de la ciudad de Pereira
    Celular: 3128536766
    Correo electrónico: patoaristi@yahoo.com

PERFIL: ABOGADA ESPECILISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y EN DERECHO LABORAL Y SEGURAUDAD SOLCIAL

VALOR DE LA PROPUESTA: CUARENTA MILLONES DE PESOS ($ 40.000.000).

FORMA DE PAGO: Mediante ocho (8) actas parciales mensuales vencidas por CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del municipio de Pereira, certificado por el supervisor.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la presente propuesta es de ocho (08) MESES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin exceder la vigencia fiscal al 31 de diciembre de 2025.

Atentamente,

Nombre del Proponente:



PATRICIA ARISTIZABAL RODRIGUEZ
C. C. No. 42.069.963 de Pereira
Tarjeta Profesional No. 142.977
Correo electrónico patoaristi@yahoo.com
Ciudad Domicilio Pereira